



PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

LEGISLATURA

REUNION I – SESIÓN PREPARATORIA

26 de abril 1965

7º PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA DEL TITULAR: Señor diputado ***don Valentín DE PRADO***

SECRETARIOS: Señores ***Armando Pedro Ramón del ROSARIO GARCÍA y Aníbal Oscar ARGAÑARÁS.***

NOMINA DE LEGISLADORES

Diputados presentes:

ABBATE, Oscar A.
BASSE, Ismael A.
DE PRADO, Valentín
DIGIUNI, Carlos
DÍAZ LOZANO, Celestino
FOGHINI, Aldo
FUNES, Rodolfo Alberto
GAITAN, Rolando
GONZÁLEZ, Franco
IRIBARNE, Oscar
LAPUENTE, Osvaldo
MOLLO, Domingo
ROBLEDO, Ángel
SA PEREYRA, Eduardo
VEGA, Matías C.

Ausentes con aviso:

MIGLIANELLI, Rafael
PEREZ, Emilio

Ausentes sin aviso:

BARATTA, Leopoldo
CHUCAIR, Elías
DE LA ROSA SALINAS, Antonio
IZCO, Héctor
SICCARDI, Edmundo

1 – APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Viedma, Capital de la provincia de Río Negro, a veintiséis días del mes de abril del año 1965, siendo las 17 y 50 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Queda abierta la sesión con la presencia de catorce señores legisladores.

2 – LICENCIAS

-Al enunciarse las licencias solicitadas por los señores legisladores Pérez y Maglianelli, dice el

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Se va a votar si se conceden las licencias solicitadas por los señores diputados Pérez y Maglianelli para la sesión del día de la fecha. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Han sido aprobada.

Se va a votar si el uso de licenci se concede con goce de dieta. Los señores diputados que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Prado) –Han sido aprobadas.

3 – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Conforme lo establecido en el artículo 71 de la Constitución Provincial y al 4º del Reglamento Interno, el Cuerpo deberá elegir por mayoría presidente, vicepresidente 1º y vicepresidente 2º.

Tiene la palabra el señor diputado Mollo.

SR. MOLLO - Señor presidente, señores legisladores: De acuerdo a los artículos que acaba de citar el señor presidente, la Cámara tendrá que designar sus autoridades.

El Bloque del Radicalismo del Pueblo va a ratificar las mismas autoridades que con tanto acierto han estado gobernando a la Legislatura hasta la fecha. Es decir, va a mantener para el cargo de presidente de la misma al señor diputado Valentín de Prado, integrante de nuestro sector;

y para la vicepresidencia primera y vicepresidencia segunda del Cuerpo, vamos a apoyar a los candidatos que propongan respectivamente, en este orden, los bloques de la Democracia Cristiana y de la Democracia Progresista y, por supuesto, después que sean puestos a conocimiento de la Cámara.

Dejo así sentado en general cuál va a ser el sentido de la votación de nuestro sector, pero entiendo que en base al articulado de la reglamentación interna que nos rige, tendríamos que hacerlo en forma separada.

Ya conocido el pensamiento de nuestro bloque, propongo para el cargo de presidente de nuestra Legislatura al señor diputado Valentín de Prado.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Tiene la palabra el señor diputado Gaitán.

SR. GAITÁN - Señor presidente: Dada la posición adoptada por el bloque del oficialismo, nosotros vamos a solicitar se nos autorice a abstenernos de votar en la elección de autoridades del Cuerpo. Nada más.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Se va a votar si se aprueba la moción formulada por el señor diputado Gaitán, en el sentido de que el bloque del MID se abstenga de votar en la elección de autoridades del Cuerpo. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Ha sido aprobada.

De acuerdo a la moción formulada por el señor diputado Mollo, por secretaría se va a tomar la votación en forma nominal para la elección de presidente del Cuerpo.

-Votan por el señor diputado Valentín De Prado los señores diputados: Abbate, Digiuni, Díaz Lozano, Foghini, Funes, González, Iribarne, Lapuente, Mollo, Robledo, Sa Pereyra y Vega

-Vota por el señor diputado Sa Pereyra, el señor diputado De Prado.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – La votación ha arrojado el siguiente resultado, 12 votos para el diputado que habla y un voto por el señor diputado Sa Pereyra y dos abstenciones.

A continuación se tomará la votación correspondiente para vicepresidente 1º del Cuerpo.

Tiene la palabra el señor diputado Abbate.

SR. ABBATE – El sector de la Democracia Cristiana, consecuente con lo que ha manifestado el señor presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo, propone para el cargo de vicepresidente 1º del Cuerpo al doctor Rodolfo Funes.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Con la moción formulada por el señor diputado Abbate, se va a tomar la votación en forma nominal para el cargo de vicepresidente 1º.

Abril 26
Campos-Saluzzi

-Votan por el señor diputado don Rodolfo Arturo Funes, los señores diputados: Abbate, De Prado, Digiuni, Díaz Lozano, Foghini, González, Iribarne, Lapuente, Mollo, Robledo, Sa Pereyra y Vega.

-Vota por el señor diputado Aldo Foghini, el señor diputado Funes.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – La votación ha dado el siguiente resultado: 12 votos para el señor diputado Rodolfo Arturo Funes; 1 voto para el señor diputado Aldo Foghini y 2 abstenciones.

Corresponde elegir el vicepresidente 2º de la Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado Digiuni.

SR. DIGIUNI - Señor presidente: La bancada que presido ha resuelto proponer el nombre del señor legislador Rafael Miglianelli para el cargo de vicepresidente 2º.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Tiene la palabra el señor diputado Lapuente.

SR. LAPUENTE – Señor presidente: Es para solicitar a la Cámara abstenernos de votar en esta designación.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Lapuente, en el sentido de que el bloque de la U.C.R.I. se abstenga en la votación para vicepresidente 2º del Cuerpo. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Ha sido aprobada.

Por secretaría se procederá a tomar la votación nominal.

-Votan por el señor diputado don Rafael Miglianelli, los señores diputados: Abbate, De Prado, Digiuni, Díaz Lozano, Foghini, Funes, González, Iribarne, Mollo, Robledo, Sa Pereyra y Vega.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – La votación ha dado el siguiente resultado, 12 votos para el señor diputado Rafael Miglianelli y 3 abstenciones. Por lo cual la mesa directiva del Cuerpo queda integrada de la siguiente forma: Presidente, el legislador que habla, vicepresidente 1º, el diputado Rodolfo Funes y vicepresidente 2º, el diputado Rafael Miglianelli.

Es para quien habla un gratísimo honor haber sido reelegido para presidir este alto Cuerpo por un nuevo período.

Agradezco de todo corazón la confianza dispensada por los señores diputados en mi persona y pide al Altísimo que me ilumine para no defraudar el honor con que se me ha distinguido, como asimismo para el bien de la Provincia. Nada más.

4 – HORA DE SESIÓN
Moción

SR. PRESIDENTE (De Prado) – El Cuerpo deberá fijar la hora para la sesión del día 1º de mayo en la que el señor Gobernador de la Provincia leerá su mensaje.

Tiene la palabra el señor diputado Mollo.

SR. MOLLO - Señor presidente: Es a los efectos de mocionar en el sentido de que la reunión que acaba de mencionar presidencia se realice a las 10 horas del día precitado.

Abril 26
Delavaut-Díaz

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Mollo en el sentido de que la sesión del 1º de mayo se realice a las 10 horas. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resultado afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Prado) – Ha sido aprobada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Eran las 17 y 5 horas.

Diógenes M. DÍAZ
Jefe del Cuerpo de Taquígrafos

